



RALLYCROSS

AUTOMOVIL CLUB MIRANDES

[Copa de Castilla y León de Rallycross]

23 de Septiembre 2017



Copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Organización ARTÍCULO 1º

1.1. Definición

El **Automovil Club Mirandés**, con licencia de escudería **EC-3-CL**, organiza el día **23 de Septiembre de 2017**, una prueba de velocidad en circuito mixto, (tierra y asfalto), en la especialidad de RALLYCROSS, denominada **IV Trofeo Circuito Antonio Vadillo**.

Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León con el permiso

Nº _____ de Fecha _____.

1.2. Comité Organizador

- 1- Julio Martínez
- 2- Cesar Peña

Domicilio del Comité de Organización
Calle Ramón Cajal 60 - 09200 Miranda de Ebro
Telf. 947 333371 - Email info@acmirandes.com

Tablón oficial de avisos ARTÍCULO 2º

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

2.1. Antes inicio Verificaciones En la página web: www.acmirandes.com

2.2. En el circuito En el tablón de anuncios de las instalaciones

2.3. Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito 609 471 695

Reglamentos aplicables y puntualidad ARTÍCULO 3º

Esta Competición se disputará de acuerdo al reglamento de la copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Vehículos admitidos ARTÍCULO 4º

Todos aquellos contemplados en el artículo 3 del Reglamento de la copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Derechos de inscripción, premios y trofeos ARTÍCULO 5º

5.1. Sera conforme al artículo 4 del Reglamento de la copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Circuito ARTÍCULO 6º

Se denomina "Circuito Municipal Antonio Vadillo" y está ubicado en el Polígono Industrial de Bayas Miranda de Ebro Tiene una **longitud de 1250 m.** y una **anchura de 16. metros.**



Copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Oficiales de la prueba ARTÍCULO 7º

7.1. Oficiales

Comisarios Deportivos	Tomas Alonso	CD- -EUS	Presidente
	Julio Martínez	CD- -CL	
	Carlos E. Vizueté	CD- -CL	
Director de Carrera	Alfredo Campillo	DC- -CL	
Comisarios Técnicos	Daniel Molinuevo	OC- -CL	
	Edgar Varona	OC- -CL	
	José Luis Urbina	OC- -CL	
	Carlos Sotelo	OC- -CL	
Cronometraje	Ana Esther Pérez	OB- -CL	
	Ana Argote	OB- -V	
	Auxi Santamaría	OB- -CL	
Resp. de Seguridad	Rafael Sánchez	DC- -CL	
Secretaria de Carrera	Andrea Vadillo	SC- -CL	
Comisario de Parques	Julio Gutiérrez	CD- -CL	
Comisarios de Ruta	Jose A. Perez	OD- -CL	
	Cesar Peña	OD- -CL	
	Ruben Velasco	OD- -CL	
	Vicente Gonzalez	OD- -CL	
	Raul Misiego	OD- -CL	
	Eusebio Ruiz	OD- -CL	
	Adrian Bringas	OD- -CL	

7.2. Colores de los petos de los distintos oficiales

Comisarios Técnicos: Azul

Comisario de Puesto: Naranja

Comisarios Deportivos y Directores: Amarillo



Copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Solicitud de inscripción ARTÍCULO 8º

8.1. Solicitud

Estas estarán debidamente cumplimentadas con nombre, domicilio, teléfono, fax o e-mail y número de licencia tanto de concursante, como de piloto; realizándolas on-line en la web oficial del club, www.acmirandes.com

8.2. Derechos

Los derechos de inscripción aceptando la publicidad contratada por el Organizador, se establecen en 60 € para las inscripciones realizadas en la primera fecha (lunes antes de la prueba) y 75 € para las inscripciones realizadas en la segunda fecha (miércoles antes de la prueba). En caso de no aceptar la publicidad, estos serán del doble del importe. Todo piloto que realice el pago en el circuito el importe será de 95,00€ (75€ de inscripción 20€ de multa).

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se ingresarán en la siguiente cc, del Banco Santander

Número **0049-3481-31-2914084388 a nombre del Automóvil Club Mirandes**

8.3. Número de Inscritos

Se recogerán inscripciones hasta llegar a 80 vehículos 20 por categoría según reglamento de la copa de Castilla y León de Rallycross 2016

Horarios y lugares ARTÍCULO 9º

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
1/ Septiembre /2017	22:00	Publicación de Reglamento	Secretaría
	22:00	Apertura de Inscripciones	
13/ Septiembre /2017	22:00	Cierre Inscripciones 1ª Fecha	
18/ Septiembre /2017	22:00	Cierre Inscripciones 2ª Fecha	
23/Septiembre/2017	8:00 a 9:30	Verificaciones Administrativas	Circuito
	8:30 a 11:00	Verificaciones Técnicas	
	11:15	Briefing (en torre)	
	12:00	Entrenamientos	
	13:30	Series Clasificadoras	
	18:30	Finales	
	19:45	Entrega de premios	
	20:30	Final de la Prueba	



Copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Desarrollo de la competición ARTÍCULO 10º

10.1 Verificaciones

TODO EL QUE SE PRESENTE FUERA DE HORARIO, TENDRA SANCION ECONOMICA SEGÚN REGLAMENTO.

10.1.1 Las Verificaciones Administrativas se realizarán según el horario previsto, en la parte inferior de la torre de control.

10.1.2 Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto, enfrente a la torre de control.

10.2 Transponders.

La utilización de aparatos “transponders” es obligatoria, se utilizara el modelo **AMB Tranx 260 DP**. Estos aparatos deberán ser de propiedad del participante o alquilados al Organizador en el momento de la Verificaciones Administrativas (**previo depósito de la Licencia de Piloto y el DNI o carnet de Conducir y el pago de 60 € por el alquiler**). Los documentos serán Reembolsados en el momento de la devolución del “transponder” al finalizar la prueba, siempre y cuando sea entregado en buenas condiciones.

La pérdida y/o deterioro del “transponder” cedido por la organización supondrá una sanción económica de 450€, o a criterio de los Comisarios Deportivos.

En todo caso es responsabilidad del participante la conservación y el buen uso del “transponder” para garantizar el buen funcionamiento en todo momento.

10.3. Vueltas

El número de vueltas al circuito será de:

<input type="checkbox"/> Entrenamientos libres	10 minutos	
<input type="checkbox"/> Series clasificatorias	4 vueltas	5.000 m
<input type="checkbox"/> Finales	6 vueltas	7.500 m

10.4. Composición de la Competición

Toda prueba de la Copa de Castilla y León constará de Entrenamientos libres, 4 Mangas Clasificatorias y la Final/es (según número vehículos clasificados).

El orden de salida de los Entrenamientos y de las Mangas Clasificatorias y Finales será el siguiente: División II, División I, División III y Car Cross

10.5. Parrillas de salida

La parrilla de salida será conforme al artículo 14 del Reglamento de la Copa de Castilla y León de Rallycross.

Publicidad ARTÍCULO 11º

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Para los vehículos carrozados, la parte de arriba del número y dos pegatinas más en los laterales, para la división III y IV, en cualquier lugar que sea **muy visible**.



Copa de Castilla y León de Rallycross 2017

Seguridad y evacuación ARTÍCULO 12º

- 12.1.** Se tienen contratadas dos ambulancias de la Cruz Roja
HOSPITAL COMARCAL SANTIAGO APOSTOL de Miranda de Ebro. Tfn. 947/349000.
- 12.2.** La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, de acuerdo con la normativa vigente.

Reclamaciones y apelaciones ARTÍCULO 13º

Conforme al artículo 16 del Reglamento de la Copa de Castilla y León de Rallycross..

Normas a cumplir por los participantes ARTÍCULO 14º

- 14.1. El rescate es cosa de la organización y por lo tanto al retirar un vehículo se enganchara donde este señalado; si no tuviera nada señalado el personal de rescate decidirá de donde engancharlo sin ninguna responsabilidad en el caso de desperfectos.
- 14.2. La retirada del vehículo de parque cerrado una vez abierto, solo podrá retirarse por el piloto (sin nadie más a bordo) del vehículo y se dirigirá directamente al parque de trabajo a una velocidad de 10 km. por hora.
- 14.3. La velocidad en todo el recinto del circuito incluida la pista, será de 10 km/h a excepción de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales.

Plano del circuito y ubicaciones ARTÍCULO 15º

15. En documento adjunto